

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA
INICIAL DE RENDICION DE CUENTAS

En la ciudad de **La Paz**, a horas **09:30**, del día **05 de Marzo de 2020**, en las oficinas de la **Unidad Operativa Boliviana de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico TDPS (UOB-ALT)**, se dio inicio a la "**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial de la Unidad Operativa Boliviana**" correspondiente a la **gestión 2020**, con participación de Autoridades y representantes de diferentes Instituciones relacionadas con las actividades que realiza ésta Entidad Desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMayA).

La Audiencia abarcó en la explicación oral (presentación en Power Point) tomando en cuenta los siguientes puntos:

I. ANTECEDENTES.

La UOB-ALT, es una Entidad Desconcentrada del MMayA que depende en lo técnico de la ALT para la ejecución de trabajos del Plan Director Global Binacional, en cumplimiento al Acuerdo Bilateral entre Bolivia y Perú; en lo administrativo depende del MMayA y en lo económico del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) que transfiere al MMayA recursos económicos del Tesoro General de la Nación de los Impuestos Directos de los Hidrocarburos (TGN-IDH), mediante dos desembolsos semestrales por un total de Bs. 171.873,00 (Ciento setenta y un mil ochocientos setenta y tres con 00/100 Bolivianos).

En cuanto a su personal el mismo depende de la Armada Boliviana, mediante convenio interinstitucional con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

La Unidad Operativa Boliviana de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico – TDPS (UOB-ALT), fue creada el 14 de Marzo de 1995, mediante Resolución Ministerial No. 29/95, del entonces Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, como: "*Encargada de la ejecución de los Programas y Proyectos, así como de la planificación, coordinación y control de los planes operativos en el área boliviana*".

El Estatuto de la ALT, aprobado en Mayo de 1996, en su Art. 14, señala:

*"Los estudios, obras y actividades relacionadas con el Plan Director, serán ejecutadas de acuerdo a los planes anuales aprobados, en el sector boliviano, por la **Unidad Operativa Boliviana**, dependiente técnicamente de la ALT, en cuanto se refiere a dichos planes y administrativamente dependerá del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente".*

La UOB-ALT, en el cumplimiento de su misión, se circunscribe al territorio del Sistema Hídrico TDPS (sector boliviano), que abarca los espejos de agua de las subcuencas Titicaca, Desaguadero, Mauri, Poopó y Coipasa, situados en los departamentos de La Paz y Oruro.

La UOB-ALT presenta una triple dependencia para su funcionamiento, ya que en la parte administrativa tiene dependencia del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), en la económica del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GADLP) y en la parte técnica de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca (ALT), dicha situación dificulta la gestión y el funcionamiento en forma eficiente y eficaz.

II. MISIÓN, VISIÓN DE LA UOB - ALT.

A. MISIÓN.

"Realizar el manejo integrado de los recursos hídricos e hidrobiológicos dentro el Sistema Titicaca, Desaguadero, Poopó y Salar de Coipasa (TDPS), realizando, ejecutando y/o supervisando: estudios, planes, programas, proyectos, asesoramiento y apoyo técnico a instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales; con el objeto de contribuir al desarrollo sustentable de la región e integrar el manejo de la información del Sistema TDPS".

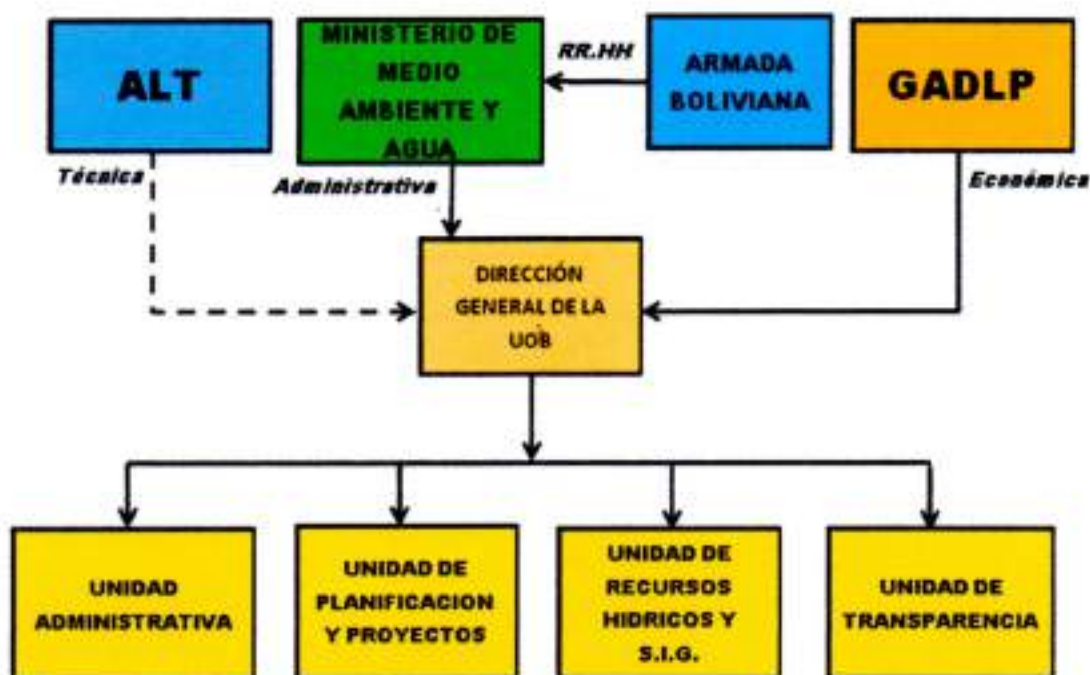
B. VISIÓN.

"Ser el organismo articulador y/o ejecutor de todas las actividades dentro del sistema Titicaca, Desaguadero, Poopó y Salares, aportando para satisfacer las demandas y necesidades de las poblaciones de la región, mediante el manejo equilibrado de los recursos hídricos, equipados con medios tecnológicos acorde a las necesidades, con recursos económicos suficientes y recursos humanos calificados y motivados, que nos permita apoyar a otras instituciones y proyectar tecnología a ser empleada en todo el territorio nacional".

III. OBJETIVO.

Promover y fortalecer la gestión de los recursos hídricos y el manejo de cuencas bajo un enfoque integral y sostenible a través de modalidades de su uso y aprovechamiento óptimo con modalidades de participación y autogestión que garantice su sostenibilidad como recurso estratégico de desarrollo de las regiones del Sistema Hídrico – TDPS en un escenario de cambio climático.

IV. ESTRUCTURA FUNCIONAL.



V. ATRIBUCIONES DE LA UOB.

Para operacionalizar los mandatos de creación de la UOB, se han establecido las siguientes atribuciones específicas:

- Generar, mantener y actualizar la información de los recursos hídricos e hidrobiológicos, generando información de los mencionados recursos en el sistema Hídrico TDPS.
- Monitorear y sistematizar la información de calidad y cantidad de los recursos hídricos en el Sistema Hídrico TDPS; coordinando con las instituciones involucradas en esta temática.

- Ejecutar, supervisar o participar en los planes, proyectos y actividades contemplados en el Plan Director Global del Sistema Hídrico TDPS, y programas de la Autoridad Binacional Autónoma (ALT).
- Ejecutar las políticas y decisiones del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.
- Coordinar con los Gobiernos Autónomos Departamentales de La Paz y Oruro, para la participación en los planes, proyectos y trabajos que se ejecuten en el Sistema Hídrico TDPS.
- Coordinar con los Gobiernos Autónomos Municipales y Organizaciones Sociales de las diferentes poblaciones asentadas dentro el Sistema Hídrico TDPS, con el fin de prestar asesoramiento y/o capacitación en aspectos relacionados con la temática del agua y la conciencia ambiental.
- Realizar la promoción y gestión de programas, planes, proyectos y estudios ante instituciones públicas, privadas y ONGs, relacionadas con la investigación científica, manejo y aprovechamiento racional de los recursos hidrobiológicos en el Sistema Hídrico TDPS.
- Suscribir acuerdos, convenios y documentos, con instituciones públicas, privadas y universidades, de manera que se garantice el intercambio de información actualizada y la capacitación de los Servidores Públicos, en áreas relacionadas con el recurso hídrico e hidrobiológico del Sistema Hídrico TDPS.
- Coordinar con las Unidades de Gestión de Cuencas del MMAYa en base a los planes Directores.
- Fortalecer el funcionamiento y administración institucional.
- Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la gestión y ejecución de trabajos binacionales en el Sistema Hídrico TDPS.

VI. RECURSOS HUMANOS DE LA UOB.

El personal con el que cuenta la Unidad Operativa Boliviana para desempeñar sus diferentes actividades (Administrativas – Técnicas – Operativas), pertenece a la Armada Boliviana de acuerdo al **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre**

el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Armada Boliviana, en ese sentido se detalla al personal con el que cuenta esta Unidad Desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de acuerdo al siguiente detalle:

PERSONAL 2020	CANTIDAD	CARGO
Capitán de Navío	01	Director General
Sub-Oficial Mayor	01	Jefe Unidad Planificación y Recursos Hídricos - SIG
Suboficial Inicial	01	Jefe de la Unidad Administrativa
Sub-Oficial Inicial	01	Jefe Unidad de Recursos Humanos, Activos Fijos y Almacén.
Sargento Primero	01	Jefe de la Unidad de transparencia y Secretaria General
TOTAL	05	

Adicionalmente para la presente gestión se tiene la contratación de 01 personal eventual (licenciado químico), el mismo contribuirá con los estudios que realiza esta entidad en el Sistema Hídrico Lago Titicaca, Rio Desaguadero, Lago Poopo y Salar de Coipasa.

VII. GESTIÓN INSTITUCIONAL (administrativa - económica y técnico - operativa).

La UOB-ALT, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, coordina con la Dirección General de Cuencas y Recursos Hídricos del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego del MMAyA y otras entidades como ser: Dirección General de Límites, frontera y Aguas Internacionales Transfronterizas del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz (GDLP), Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Institución Pública Desconcentrada de Pesca y Acuicultura (IPD-PACU), Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca (ALT), Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

(SENAMHI), Servicio Nacional de Hidrografía Naval (SNHN), la Armada Boliviana (AB) y con las Autoridades de los municipios involucrados en el Sistema Hídrico TDPS.

A. ACTIVIDADES ECONOMICAS.

1. La UOB-ALT, para la gestión 2020, cuenta con los siguientes recursos económicos, saldo al 31-dic-19 por Bs. 69.054,64 en la Cuenta Única del Tesoro del Banco Central de Bolivia, asimismo, se tiene programado el traspaso de 171.873,00 por parte del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

Nº	PARTIDA	DETALLE	PRESUPUESTO 2020
1	10000	Servicios Personales	75.861,50
2	20000	Servicios no Personales	104.940,00
3	30000	Materiales y Suministros	21.192,00
4	40000	Activos Reales	32.499,00
TOTAL (Bs.)			235.492,50

B. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Adquisición de Activos Fijos para la presente gestión de acuerdo al siguiente detalle:

- 01 Fotómetro multiparamétrico.
- 01 Termo reactor.
- Mobiliario.

C. ACTIVIDADES TÉCNICO-OPERATIVAS.

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS GESTION 2020

- Realizar 02 Monitoreos Binacionales de Calidad y Cantidad Hídrica en la Cuenca del Rio Suches
- Realizar 02 Monitoreos Binacionales de Calidad de Agua Superficial del Lago Titicaca.
- Realizar 02 Expediciones Científicas Binacionales de Evaluación de Biomasa Ictica y Condiciones Limnológicas en el Lago Titicaca – ECERP.
- Realizar el Monitoreo de Calidad y Cantidad Hídrica en la Cuenca del Rio Desaguadero.
- Realizar el Monitoreo de Calidad y Cantidad Hídrica en la Cuenca del Rio Lauca.
- Realizar el Monitoreo de Calidad y Cantidad Hídrica en la Cuenca del Lago Poopó.
- Realizar el Monitoreo de Calidad y Cantidad Hídrica en la Cuenca del Rio Mauri.

VIII. CONCLUSIONES.

Una vez concluida la intervención del Director General de la UOB-ALT se prosiguió con el espacio de preguntas y respuestas por parte del personal asistente.

IX. PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA FINAL DE RENDICION DE CUENTAS GESTION 2019.

1.- Realizado por la señora Ing. María Jheny Calcina Cortez, representante del Secretaria de Madre Tierra del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, evidentemente esto a sido promulgado por la ley y el único presupuesto que le asigna es de la gobernación de la paz considerando que como parte de la UOB

también se tiene a la gobernación de Oruro, pero no sabemos si esa gobernación les transfiere recursos económicos.

Nosotros cuando tenemos actividades en comunidades del Lago Titicaca vemos que existe descontento en la población porque se realizan estudios pero no existen resultados, considerando que existe muerte de peces, entonces se ve la falta de presentación de resultados que en realidad no deben ser tan oficiales sino enfocar por lo menos la parte técnica, de manera que se pueda socializar y de esta manera conozca toda la población, sabemos que los recursos son pocos pero existen varias entidades como SEMENA, SENAMHI que son parte del Ministerio de Medio Ambiente y Agua y otras. Actualmente se ha reducido el presupuesto del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, esa reducción es casi de un millón de bolivianos por tal motivo se tienen reuniones con el Ministro de Economía y el señor gobernador para solucionar estos temas, agradezco la participación de la Jefa de la Unidad de Transparencia y que pueda dar a conocer al MMAY A que en la UOB se esta viendo el Presupuesto mas bajo y que se debe considerar que el cambio climático es un factor importante para lo cual debe existir financiamiento, viendo que en salud no se tiene la capacidad de dar resultados, felicito a la UOB por optimizar sus recursos; asimismo agradezco la participación del Ing. Gutiérrez quien viabiliza la transferencia de recursos a la UOB, desde nuestro punto de vista nos enfocamos en un sector, pero vemos que la Armada Boliviana esta en todo el país y se tuvo en algún momento un convenio con la A.B. para realizar trabajos conjuntos, desde la secretaria de la madre tierra se va a poner todo los esfuerzos para que se le asigne a la UOB el presupuesto para esta gestión, no nos comprometemos a que el presupuesto se incremente este año pero se hará un informe a nuestra MAE para hablar del tema y se debe realizar una reunión y mostrar resultados a la población ya que es una demanda que se tiene.

R.-Respuesta realizada por el CN. DIM. Lino Emilio Tapia Cambero, no recibimos recursos económicos del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, se ha tratado de realizar actividades en coordinación con el GADOR, uno de esos está relacionado al trabajo que se realizó en la Laguna Soledad, pero debido a problemas se quedo en nada considerando que de acuerdo a las verificaciones

con el INRA la Laguna ya había sido loteada por tal motivo todo se quedó en nada.

Con respecto a los trabajos de la UOB se tienen resultados por parte de la UOB, los mismos se remiten a las diferentes entidades para que se pueda centralizar y socializar todos los resultados, asimismo se realizó una propuesta técnica considerando a la Armada Boliviana para que se puedan realizar monitoreos a través de sus capitánías de puerto y que la UOB pueda centralizar toda esta información.

2.- Realizado por el señor Ing. Juan Américo Gutiérrez Callisaya, representante del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz – Recursos Naturales, buenos días al personal quienes realizan el trabajo en el lago Titicaca es un trabajo arduo el trabajo que realizan y existe una problemática en los monitoreos en especial del Rio Suches, el cual ya se había realizado en octubre de la gestión pasada se realizaron ya varios estudios y nos encontramos con la demanda de la sociedad que exigen la información de que tipo de contaminación existe en sus aguas, por parte de la minería que existe en el lugar y deberíamos de tomar acciones y aunar esfuerzos con el GADLP, y si no se hiciera caso podría ser la armada quien podría realizar alguna acción en el Rio Suches, considerando capitán que los recursos son bajos para encarar estos trabajos asimismo se tiene un presupuesto que permita que puedan cumplir con sus trabajos, no estamos dispuestos a asignar dinero como por ejemplo medio millón pero estimado capitán queremos ver como podemos encarar estas tareas y que acciones se deberían realizar

R.-Realizado por el CN. DIM. Lino Emilio Tapia Cambero, permitanme entrar en contexto nosotros participamos en todos estos monitoreos de los cuales esta incluido el Rio Suches y existe un origen para la realización y la cabeza es la Autoridad del Lago Titicaca en otras actividades o monitoreos ejecuta el estudio el Viceministerio Recursos Hídricos y Riego y también la Gobernación de La Paz quien también realiza y a cada entidad se le asigna una tarea y nosotros hacemos inca pie del análisis físico y químico del agua les presento aquí el informe de resultados de calidad hídrica del rio suches que se remite al VRHR y no podemos

exponer o presentar esto debido a que es función de la entidad organizadora que debe de socializar los resultados asimismo les presento diferentes resultados para que si gustan los puedan revisar , productos que son distribuidos al la ALT el VRHR y a Gobernación de La Paz.


3.- Realizado por la señora Ing. Deisy Elizabet Cuellar Alarcón, representante del Ministerio de Medio Ambiente y Agua se debe rendir cuentas a los actores sociales asimismo el tema de los recursos de donde provienen

R.-Realizado por el CN. DIM. Lino Emilio Tapia Cambero, nosotros recibimos exactamente 171,873 que no los transfiere el GADLP, esos recursos los fiscaliza el MMAyA y acabamos de realizar la auditoria de confiabilidad 2019, también se realizan los tramites correspondientes para que se nos transfieran estos recursos no recibimos otros recursos, este presupuesto se tiene establecido desde su creación considerando el pago de alquileres y funcionamiento, actualmente se optimizan los recursos en consideración a los gastos de la UOB, con la finalidad de cumplir con la participación binacional, en este momento el personal de la UOB se encuentra en Puno para la reingeniería de la ALT; asimismo debemos de estar en las capacidades similares a las del PELT Perú.

4.- Realizado por el señor Lic. Julio Arancibia Representante de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca, se podría solicitar el presupuesto a la cancillería es una recomendación para ganar presupuesto, la ALT esta dispuesta para enviar la carta correspondiente, el vínculo que tiene las UOB con la ALT es muy importante, mil gracias por el apoyo que nos brindan y estamos abiertos para poder ingresar cualquier necesidad de la UOB en nuestro presupuesto.

Al término de las cuales se procedió a firmar la presente Acta, como constancia del evento desarrollado, de la Audiencia Pública Inicial-Gestión 2020 presentada por la Unidad Operativa Boliviana


Ing. MSc. M. Jenny Calcina Cortez
SITIA DEPARTAMENTAL DE DERECHOS DE LA MADRE TERESA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ


Ing. DIM. Lino E. Tapia Cambero
DIRECTOR GENERAL
UNIDAD OPERATIVA BOLIVIANA - MMAyA
SISTEMA HÍDRICO - TDPS


Ing. Deisy E. Cuellar Alarcón
AUTORIDAD BINACIONAL DEL LAGO TITICACA
UNIDAD OPERATIVA BOLIVIANA


UNIDAD OPERATIVA BOLIVIANA
AUTORIDAD BINACIONAL DEL LAGO TITICACA
UNIDAD OPERATIVA BOLIVIANA



Ing. Yanko Beymar Franco
TÉCNICO DE RECURSOS HÍDRICOS
UNIDAD OPERATIVA BOLIVIANA - MMAya
SISTEMA HÍDRICO TDPS



SGO. CGONEL Jhona F. Méndez Ortega
JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA BOLIVIANA - MMAya



SGO. CGONEL Edward Márquez Aparicio
JEFE UNIDAD TRANSPARENCIA
UNIDAD OPERATIVA BOLIVIANA - MMAya
SISTEMA HÍDRICO - TDPS



SGO. CGONEL Vladimir Parra M.
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Juan A. Gutiérrez C.
GESTIÓN DE PROYECTOS
RECURSOS NATURALES
SISTEMA HÍDRICO - TDPS



Juan Carlos Saravia
Sub-Director SNAH.











Esteban Reynas L.
Aux. Sub-DIR. SNAH.






LISTA DE PARTICIPANTES

Tema: Audiencia de Rendición de Cuentas Pública Inicial 2020 Fecha: 05/03/2020

Reunión: Oficinas UOB Lugar: Oficinas UOB

N°	Nombres y apellidos	Institución y cargo	C. I.	Datos para contacto	Firma
1	cc. nueva. Luiselena Naranja Lopez	SUNYN Sub-División	4325802 LR	Tel/cel.: 78999796 E-mail: quiklanaranja@sunyn.gov.bo	
2	Sonia Desvi Cortez Beverina Roda	SUNHA Asesora	1905632 DA	Tel/cel.: 67255152 - E-mail: charbelcortez@hotmail.com	
3	Maria Terany Rolava Cortez	EAOLP - SDDHT Gabinetes y Departamento de Estudios de Inversión	995509 D.	Tel/cel.: 69011462 E-mail: nicolavacortez@yahoo.com	
4	Shani A. Gutierrez	GAOLP	2639448	Tel/cel.: 79549577 E-mail: ducan.gutierrez@gaolp.gov.bo	
5	DEIY ELIZABET CUELLAR ALARCON	MMAYA	7447337 2879844	Tel/cel.: 75019361 E-mail: deisycuellar@mmaya.gov.bo	
6	Jules Aranzu Sir	A. C. T.	3325793	Tel/cel.: 69824492 E-mail: jarama@act.gov.bo	
7	Yoko Beyner Franco	U.O.B.	7983962 CB	Tel/cel.: 78301468 E-mail: yokobeynerfranco@uob.gov.bo	
8	SOS COOCEL Thom Franklin Humberto Ortega	U.O.B.	7602699	Tel/cel.: 71288149 E-mail: humberto.ortega@uob.gov.bo	

9	SGA GEORGINA Vladimiro Parras Hamami	U.O.B.	7081453 CP.	Tel/cel.: 73993175 E-mail: vladimir.parras.m@gmail.com	
10	SGA. GEORGINA EDUARDO MARTINEZ APAZA	Jefe de la Unidad de Transparencia de la U.O.B.	670980320	Tel/cel.: 61915142 E-mail: georina.martinez@gece.hotmail.com	
11	CD. DR. AGUSTO TABARE Craubera	Dir. Gen/ U.O.B	348994320	Tel/cel.: 71536694 E-mail: agustotab@multicoy	
12				Tel/cel.: E-mail:	
13				Tel/cel.: E-mail:	
14				Tel/cel.: E-mail:	
15				Tel/cel.: E-mail:	
16				Tel/cel.: E-mail:	
17				Tel/cel.: E-mail:	
18				Tel/cel.: E-mail:	